



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC19-43

Fecha:	mayo 21 de 2019
Para:	Juzgados y Centros de Servicios Judiciales del Área Penal de Adolescentes
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	<i>Divulgación del Decálogo Iberoamericano sobre Justicia Juvenil Restaurativa</i>

Cordial saludo;

De manera atenta, para su conocimiento y demás fines relativos a su competencia y según los lineamientos normativos vigentes, me permito remitir copia del “*Decálogo Iberoamericano sobre Justicia Juvenil Restaurativa*”, conforme a directriz contenida la Circular No. PCSJC19-8 del 3/5/2019, suscrita por el doctor **Max Alejandro Flórez Rodríguez**, Presidente del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Julián Ochoa Arango
Presidente

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado

Proyectó: YQM